

EL INAB COORDINA ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LOS BOSQUES CON AUTORIDADES COMUNITARIAS DE TOTONICAPÁN



Con el objetivo de trabajar de forma conjunta y coordinada por la protección y conservación de los bosques municipales y comunales del departamento de Totonicapán, la Subregión VI-3 del INAB, mantiene un acercamiento permanente con autoridades comunitarias de los 48 cantones.

Como parte de estas acciones se llevó a cabo recientemente una reunión con la Junta Directiva de Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán, en donde participaron líderes y lideresas comunitarias de esta localidad, recibiendo información sobre los servicios que presta el INAB, respecto al tema de Incentivos Forestales PROBOSQUE y PINPEP, además se les instruyó sobre legislación forestal en los temas de licencias forestales, avisos de plaga, planes sanitarios y aprovechamiento.

En este acercamiento los comunitarios conocieron el Calendario Forestal desde los Conocimientos Ancestrales y

Prácticas Tradicionales de los Pueblos Indígenas, el cual se constituye en una iniciativa del INAB, como parte de la estrategia de atención de Pueblos Indígenas, por lo que se hizo entrega del material a la Junta Directiva para su distribución en las diferentes comunidades que aglutina.

Sobre el resultado de este acercamiento el Director Subregional del INAB en Totonicapán Gilberto Mérida acotó: *“Se tiene la buena voluntad de la Junta Directiva de Bienes de Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán, para establecer un enlace directo con los comunitarios, y se tiene además el espacio de la Mesa Interinstitucional para la Reducción de Tala Ilegal en donde la junta es el ente rector y como INAB les damos acompañamiento a las acciones que se derivan de esta mesa”*, puntualizó Mérida.

Para autoridades comunitarias este acercamiento es de suma importancia para conocer los servicios que presta el INAB en el tema forestal y para coordinar actividades de forma conjunta, que permitan minimizar problemas como la tala ilícita en los bosques comunales de este Departamento.

Como resultado de este acercamiento se coordinó de forma conjunta con la Junta Directiva de Bienes y Recursos de los 48 Cantones un monitoreo en el

bosque comunal, como parte de las acciones para el control de tala ilícita, en esta actividad también participaron guardarecursos de la Municipalidad de Totonicapán y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

